

Universidad Nacional de Salta Sede Orán Alvarado № 751 Telefax 03878-421388 San Ramón de la Nueva Orán, 2 7 JUL 2018

Expediente Nº SO-19.085/18.-

VISTO:

Los ingresos generados por recursos propios durante el mes de Junio de 2018 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, eleva la rendición correspondiente, por la suma de \$ 30,00 (Pesos Treinta).

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones

de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos generados por recursos propios durante el mes de Junio de 2018, por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la rendición correspondiente, por \$ 30,00 (Pesos Treinta), conforme al siguiente detalle:

INGRESOS

Orden	Recibo	Community	·	
1		Concepto	Monto	Fecha
 	0800-00001418	Duplicado Libreta Universitaria	\$ 5.00	07/06/2018
2	0800-00001419	Expedición de título		
Total		Expedicion de titulo	\$ 25,00	25/06/2018
Total			\$ 30.00	

EGRESOS

Orden	F = -1	T		
	Factura	Concepto	Monto	
1	Fruteria y Verd Del Huerte	Caja de té de 25 unidades		
	Trateria y vera. Del Tiderto	Caja de te de 25 unidades	l \$30.05	16/07/2018
Total				10/01/2010
			\$ 30.00	1 1

• Fondos Ingresados...... \$ 30,00.-

Primera Rendición..... \$ 30,00- Resolución N° SO-276/18.-

BEREGIONAL

• Saldo\$ 00000,00

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad, Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA SECRETARIO SEDE OFAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA LIC Mercedes Susana Macabate de Savoy NIDECTORA SEDE ORAN MIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA